

CITACIÓN

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de **Fondos** (la “*Administradora*”) cita a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes (las “*Asambleas*”) de **BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 10 de mayo de 2023, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago.

- A. La Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
 5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. La Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Pronunciarse sobre la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de modificar el Título IX “*Otra Información Relevante*”.
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de las Asambleas.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a usted que los Estados Financieros del Fondo, y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.btgpactual.cl, con fecha 6 de abril de 2023, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:

https://static.btgpactual.cl/assets/fondos_inversion/estados_financieros/4Q2022/EEFF_4Q22_Small%20Cap%20Chile.pdf

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de sus celebraciones.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las **18:00 del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea**, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, www.btgpactual.cl, pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de sus celebraciones y a la hora en que éstas deban iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**